

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAGOTERRA S.A., CELEBRADA EL VINTE Y CINCO DE
MARZO DEL 2023.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días de marzo del 2023, a las 11:00 am, en las oficinas situadas en la calle segunda 122 y la primera, barrio Independencia, se reúne la Junta General Universal de la compañía MAGOTERRA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Luis Miguel Bellaguarda Struelens, por sus propios derechos dueño Ochenta (80) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Gustavo Bellaguarda Struelens, por sus propios derechos dueño Cuarenta y ocho (48) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Jorge Ricardo Carrilansa Núñez, por sus propios derechos dueño Treinta y cinco (35) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el señor Jorge Ricardo Carrilansa Núñez quien actúa como presidente y el señor Gustavo Bellaguarda Struelens en calidad de gerente general y secretario, los accionistas, concurren: que representan en su totalidad en capital pagado, equivalentes por unanimidad constituido en Junta General Universal de todos, de conformidad a los expuestos en el artículo 336 de la Ley de Compañías, y en la que debió tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día:

1. Informe de la gerencia para los accionistas
2. Informe del comisario a los señores accionistas
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2024

D. El señor/a informa que en su calidad de representante legal, por lo que presidente declara legalmente instalada la junta y abierta la

deliberación, por lo que el secretario procede a leer el primer punto del día.

1. El secretario procede a leer el informe del gerente. Donde se muestra como resultado de su gestión como gerente general del mismo han sido aprobados por los accionistas.

2. El señor/a informa al presidente a los señores accionistas el examen realizado a los estados financieros controlados el 31 de diciembre de 2024, correspondiente con los compromisos financieros que deben tenerse en el ejercicio controlado.

3. Los señores accionistas respaldan su total acuerdo de los informes, financieros presentados y aprueban a la gerencia por la gestión realizada.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta, declara un momento de descanso para la redacción de este acta, la cual una vez hecha, se procederá a dar lectura, la misma que queda aprobada en sus términos originales y sin modificaciones, con lo que concluye concluida la sesión, firmado para la verificación, los señores el presidente y el secretario secundario.


L. M. Luis Miguel Bellaguarda Struelens
Accionista y Gerente General


J. R. Jorge Ricardo Carrilansa Núñez
Accionista - Presidente


G. B. Gustavo Bellaguarda Struelens
Accionista